

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 27 DEL 21.11.2017

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** En consideración **Acta N° 25** de fecha 07.11.2017 y **Acta N° 26** de fecha 14.11.2017.

PROPOSICIÓN: Diferir actas números Acta N° 25 de fecha 07.11.2017 y Acta N° 26 de fecha 14.11.2017.

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. **ASUNTO:** Comunicación **N° EH.91.2017** de fecha 10.11.2017 del Profesor Frank Arellano (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Claudio Briceño, Jefe del Departamento de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Cambio de Condición** de la Profesora Claudia Ramírez de Instructor (Interino), dedicación Tiempo Completo a Instructor (contratada), dedicación Tiempo Completo, debido a la renuncia del Profesor Chjalmar Ekman.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Cambio de Condición de la Profesora Claudia Ramírez. Al Consejo Universitario.

3 – ESCUELA DE LETRAS

3.1. **ASUNTO:** Comunicación **N° DLN° 150/2017** de fecha 14.11.2017 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 14.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad su oficio como Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **designar** a la Profesora María Isabel Castillo, como Jefa del Departamento, a partir del 24.10.2017

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación de la Profesora María Isabel Castillo. Al Consejo Universitario.

3.2. **ASUNTO:** Comunicación **N° DLN° 151/2017** de fecha 14.11.2017 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 14.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad su oficio como Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Permiso** de la Profesora Elizabeth Marín, desde el 27.11.2017 hasta el 29.11.2017, para dictar conferencia sobre el trabajo fotográfico de Ricardo Arizpe, # *Somos # Resilientes*, en la Universidad Católica Andrés Bello, en la ciudad de Caracas. La carga académica de la Profesora Marín será asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso de la Profesora Elizabeth Marín, desde el 27.11.2017 hasta el 29.11.2017. Al Consejo Universitario. A la Oficina de Intercambio Científico y al CDCHTA.

3.3. **ASUNTO:** Comunicación **N° DLN° 153/2017** de fecha 14.11.2017 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 14.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la exoneración del **Plan de Formación Académica** del Profesor Juan Carlos Abreu, en un todo de acuerdo con el artículo 64, párrafo único, literal B del E.P.D.I.

PROPOSICIÓN: Aprobar la exoneración del Plan de Formación Académica del Profesor Juan

Carlos Abreu, en un todo de acuerdo con el artículo 64, párrafo único, literal B del E.P.D.I.. Al Consejo Universitario.

3.4. ASUNTO: Comunicación N° DLN° 154/2017 de fecha 14.11.2017 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 14.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Permiso** (extemporáneo) del Profesor Mariano Nava, desde el 11.11.2017 hasta el 20.11.2017, para para asistir al Encuentro Internacional de Crítica Textual Griega del manuscrito antiguo a la edición crítica de textos griegos, en la Universidad Complutense de Madrid, España. La carga académica del Profesor Nava será asumida por el Profesor Antonio Torres.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso del Profesor Mariano Nava, desde el 11.11.2017 hasta el 20.11.2017. Al Consejo Universitario. A la Oficina de Intercambio Científico y al CDCHTA.

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación N° DE-221 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.10.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Buchheister, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Permiso No Remunerado** de la Profesora Elda Marisol Puleo, por un año a partir del 01.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso No Remunerado de la Profesora Elda Marisol Puleo, por un año a partir del 01.02.2018. Al Consejo Universitario.

4.2. ASUNTO: Comunicaciones números DE-222 y DE-224 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.10.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad los oficios del Profesor René Viloría, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Informe** (extemporáneo) **de Actividades**, de la Profesora Hegled Quintero, como Autorizada con descarga, para realizar Actividades de Formación, desde el 14.03.2017 hasta el 15.09.2017, correspondientes a sus estudios doctorales en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Universidad de Los Andes. Asimismo, aprobó la **Prórroga para Realizar Actividades de Formación**, del 15.09.2017 al 14.09.2018, en el Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Informe (extemporáneo) de Actividades de la Profesora Hegled Quintero, desde el 14.03.2017 hasta el 15.09.2017 y la Prórroga para Realizar Actividades de Formación, del 15.09.2017 al 14.09.2018. Al Consejo Universitario.

4.3. ASUNTO: Comunicación N° DE-226 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloría, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Ronald Antúnez, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018.
Categoría:	Instructor
Dedicación:	Tiempo Convencional (7 horas)
Actividades docentes a cumplir:	Educación Física de Base 5H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Ronald Antúnez, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DE-227 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloría, Jefe

del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Miguel Ángel Araujo, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Fisiología del Ejercicio 6H/S
Fundamentos Científicos del Entrenamiento Deportivo 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Miguel Ángel Araujo, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DE-228 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Omar Peña, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor.

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Administración y Organización de la Educación Física. 4H/S
Seminario de Memoria de Grado 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Omar Peña, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.6. ASUNTO: Comunicación N° DE-229 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor José Gregorio Ramírez, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018

Categoría: Instructor

Dedicación: Medio Tiempo

Actividades docentes a cumplir: Patología y Terapéutica Deportiva 6H/S
Biomecánica 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor José Gregorio Ramírez, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.7. ASUNTO: Comunicación N° DE-230 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, aprobó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de la asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Fútbol (1)	27.11.2017	Jivana Vivas, Arnadis Talavera y Ramón Araque
Natación (1)	28.11.2017	Jivana Vivas, Guillermo Pérez y Arnadis Talavera
Voleibol (1)	29.11.2017	Dacio Molina, Armando González y Hegled Quintero
Baloncesto (1)	30.11.2017	Ramón Araque, Rene Viloria y Hegled Quintero
Gimnasia (M) (1)	01.11.2017	Ramón Araque, Tamara Ramírez y Doris Guillen

Las inscripciones se realizarán desde el 16.11.2017 hasta el 23.11.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

4.8. ASUNTO: Comunicación N° DE-231 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Reposo Médico** Pre-Natal (extemporáneo), de la Profesora Venere Salazar, por un período de treinta (30) días hábiles, a partir del 26.10.2017, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Salazar fue asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Reposo Médico (extemporáneo) Pre-Natal, de la Profesora Venere Salazar, a partir del 15.05.2017, por un período de treinta (30) días, a partir del 26.10.2017. Al Consejo Universitario.

4.9. ASUNTO: Comunicación N° DE-233 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Belkis Pacheco, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Convencional (12 horas)	
Actividades docentes a cumplir:	Práctica Profesional Docente I	8H/S
	Práctica Profesional Docente I	8H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Belkis Pacheco, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.10. ASUNTO: Comunicación N° DE-234 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Carmen Calderón, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Convencional (12 horas)	
Actividades docentes a cumplir:	Práctica Profesional Docente I	8H/S
	Práctica Profesional Docente I	8H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Carmen Calderón, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.11. ASUNTO: Comunicación N° DE-238 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Douglas Contreras, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Medio Tiempo	
Actividades docentes a cumplir:	Proceso de Química Orgánica	8H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Douglas Contreras, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.12. ASUNTO: Comunicación N° DE-239 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Joaquín Peña, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Pedagogía General	4H/S
	Teoría Educativa	4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Joaquín Peña, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.13. ASUNTO: Comunicación N° DE-240 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Nardy Romero, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Lenguaje y Comunicación (02 Secciones)	8H/S
	Lenguaje y Comunicación del Niño Preescolar	6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Nardy Romero, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.14. ASUNTO: Comunicación N° DE-241 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Ymmer Alberto Vanegas, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Medio Tiempo	
Actividades docentes a cumplir:	Masa, Movimiento y Energía/Mecánica y Onda	6H/S
	Luz, Electricidad y Magnetismo	6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Ymmer Alberto Vanegas, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.15. ASUNTO: Comunicación N° DE-242 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Cambio de Dedicación** del Profesor que se menciona a continuación:

Profesor	Año de Ingreso	Solicitud
José Matías Albarrán	2016	De Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva

PROPOSICIÓN: En cuenta el Cambio de Dedicación. A la Dirección de la Escuela de Educación. Informar que esta solicitud deberá ser tramitada para su estudio en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del E.P.D.I., cuando existan los recursos presupuestarios pertinentes para tal fin.

4.16. ASUNTO: Comunicación N° DE-245 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la exoneración del **Plan de Formación Académica** del Profesor José Matías Albarrán, en un todo de acuerdo con el artículo 64, parágrafo único, literal C del E.P.D.I.

PROPOSICIÓN: Aprobar la exoneración del Plan de Formación Académica del Profesor José Matías Albarrán, en un todo de acuerdo con el artículo 64, parágrafo único, literal C del E.P.D.I. Al Consejo Universitario.

4.17. ASUNTO: Comunicación Nº DE-244 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de la asignatura que se especifica a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Ciencias Naturales	06.12.2017	Marlene Castro, Ivón Rivera y Militza Quintero

Las inscripciones se realizarán desde el 30.10.2017 hasta el 30.11.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

4.18. ASUNTO: Comunicación Nº DE-246 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Luz Mayela Rondón, Jefa del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica, acordó remitir la solicitud de **Reincorporación Definitiva** (extemporánea) del Profesor Wilbert Suescún, luego de la culminación de su Año sabático. Asimismo aprobó el **Informe de Actividades** cumplidas.

PROPOSICIÓN: Aprobar la **Reincorporación Definitiva** (extemporánea) del Profesor Wilbert Suescún. Al Consejo Universitario.

4.19. ASUNTO: Comunicación Nº DE-248 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 15.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ramón Devia, Coordinador (E) del Programa de Profesionalización Docente, notificando que esa Unidad Académica, acordó remitir la **designación** del Profesor Wilberth Suescún como quinto miembro del Consejo Directivo del Programa. Por esta razón, el Consejo Directivo actualmente estará integrado por los profesores: Ramón Devia (Coordinador), Lilian Angulo, Teadira Pérez, Lenny Lobo, Emilia Márquez y Wilberth Suescún.

PROPOSICIÓN: En cuenta la designación del Profesor Wilberth Suescún como quinto miembro del Programa de Profesionalización Docente.

4.20. ASUNTO: Comunicación Nº DME.Nº.097/2017 de fecha 14.11.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Narbelina Fontanilla, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
Categoría:	Instructor
Dedicación:	Tiempo Completo
Actividades docentes a cumplir:	Evaluación de los Aprendizajes (02 Secciones) 6H/S Evaluación de los Aprendizajes de la Educación Física, los Deportes y la Recreación 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Narbelina Fontanilla, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.21. ASUNTO: Comunicación Nº DME.Nº.098/2017 de fecha 14.11.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Martha Quintero, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Matemática Básica (mención Ciencias Físico Naturales). 6H/S
Matemática Básica (2 secciones, mención Educación Preescolar). 8H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Martha Quintero, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.22. ASUNTO: Comunicación Nº **DME.Nº.099/2017** de fecha 14.11.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Omar Quintanillo, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Física I 6H/S
Física II 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Omar Quintanillo, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.23. ASUNTO: Comunicación Nº **DME.Nº.100/2017** de fecha 14.11.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor José Francisco Querales, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Matemática Básica I 6H/S
Matemática II 6H/S
Matemática Básica 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor José Francisco Querales, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.24. ASUNTO: Comunicación Nº **DME.Nº.101/2017** de fecha 14.11.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Adriana Araque, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Introducción a la Informática 4H/S
Estadística e Informática 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Adriana Araque, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.25. ASUNTO: Comunicación Nº **DME.Nº.102/2017** de fecha 14.11.2017 del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Naive Angulo, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha

	de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Introducción a la Informática	4H/S
	Estadística e Informática	4H/S
	Estadística	6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Naive Angulo, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación N° **EMA-148/2017** de fecha 08.11.2017 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día 01.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Nascuy Linares, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor Gerardo Uzcátegui, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Convencional (6 horas)	
Actividades docentes a cumplir:	Sensitometría	3H/S
	Cámara de Video	3H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Gerardo Uzcátegui, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

5.2. ASUNTO: Comunicación N° **EMA-163/2017** de fecha 13.11.2017 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día 13.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Raymond Marquina, Jefe del Departamento de Comunicación Social, notificando que esa Unidad Académica, acordó remitir al Consejo de la Facultad la aprobación de la **ampliación** de veinte (20) cupos para la segunda cohorte, en la Licenciatura de Comunicación Social.

PROPOSICIÓN: Aprobar la ampliación de veinte (20) cupos para la segunda cohorte, en la licenciatura de Comunicación Social. Al Consejo Universitario. A OFAE. A la Coordinación Sectorial de Admisión Estudiantil.

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° **EIM-157.17** de fecha 07.11.2017 del de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 01.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Nohelia Parra, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Maryanny Dávila, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Actividades docentes a cumplir:	Inglés II	4H/S
	Inglés III	4H/S
	Inglés I Lectura	4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Maryanny Dávila, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° **EIM-162/2017** de fecha 13.11.2017 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos acordó remitir al Consejo de la Facultad, la **corrección del Programa para el Concurso de Oposición**

en el área de Lengua Inglesa, para tres cargos a nivel de Instructor, el cual por un error de transcripción en la Justificación del mismo, indica que se trata de un Concurso de Credenciales y que el área objeto del concurso es Cultura y Literatura Inglesa, siendo lo correcto: Concurso de Oposición y área de Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

PROPOSICIÓN: Aprobar la corrección del Programa en los términos especificados: Concurso de Oposición y área de Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Al consejo Universitario. Notificar al jurado y a los participantes.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° EIM-163/2017 de fecha 15.11.2017 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 14.11.2017 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Inés Blanco, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar la **Renovación de Contrato** de la Profesora Jazmín Silva, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2018 al 31.12.2018.		
Categoría:	Instructor		
Dedicación:	Exclusiva		
Actividades docentes a cumplir:	Lectura y Escritura I del Francés.	4H/S	
	Lectura y Escritura II del Francés.	6H/S	
	Taller de Redacción de Informes y Monografías Francés.	2H/S	

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Jazmín Silva, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

6.4. ASUNTO: Comunicación N° MEALE/15-2017 de fecha 06.11.2017 del Profesor Anderzon Medina, Coordinador de la Maestría Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, informando que dicha Maestría acordó **extender por dos años más su periodo** como Coordinador, de acuerdo con el artículo N° 6 del Reglamento interno del Programa, a partir del 11.10.2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar la extensión del Profesor Anderzon Medina como Coordinador de la Maestría Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, a partir del 11.10.2017. Al Consejo Universitario. Al Consejo de Estudios de Postgrado y a la División de Estudios de Postgrado de la Facultad.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP108/2017 de fecha 09.11.2017 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2018				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Salas Andrade, Reineld Leodany	V027965839	Educación: Matemática	Cursó el primer semestre B-2016, pero no se pudo inscribir en el semestre A-2017 por problemas económicos y familiares.	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
RECUPERACION DE CUPO				
Suárez Melián, Francisco	V005252151	Historia	Ingresó en el semestre A-1985, pero tuvo que abandonar en el semestre A-2004 por problemas laborales.	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Historia

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2018				
Uzcátegui Zambrano, Wilmer Omar	V017894834	Letras Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Ingresó en el semestre A-2010 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2015 por problemas de económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

CD/ki